

Guatemala de la Asunción,
29 de Agosto de 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

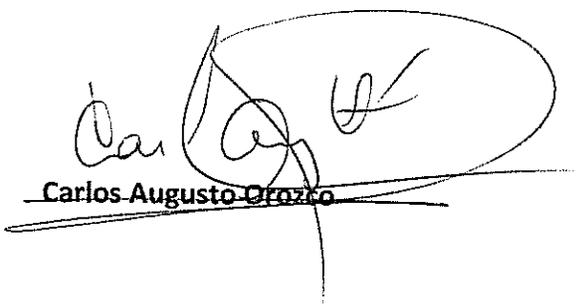
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Agosto del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 333-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 33-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000113.

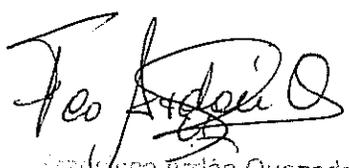
Actividades Realizadas:

- a) Asesorar al Señor Viceministro en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación en beneficio de la población guatemalteca en general.
- b) Asesorar al Señor Viceministro en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- c) Revisar las normativas relacionadas con las modificaciones a la ley del deporte, proponiendo las actualizaciones necesarias al efecto.
- d) Revisar todos aquellos nuevos contratos o convenios que se consideren necesarios para la buena realización de las actividades propias del Viceministerio.
- e) Acompañar al Señor Viceministro a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
- f) Revisar todos aquellos contratos, solicitudes y demás documentos legales en general que requieran la firma del Señor Viceministro.

Resultados Obtenidos

- a) Acompañamiento al Señor Viceministro en las diferentes reuniones con los Directores y otras dependencias del Ministerio, con el objeto de conocer los avances en las diferentes áreas.
- b) Asesorar al Señor Viceministro en temas jurídicos diversos de este Viceministerio.
- c) Revisión de contratos administrativos y rescisiones relacionados con la Delegación de Recursos Humanos del Viceministerio, previo a firma del Señor Viceministro.
- d) Acompañamiento al Señor Viceministro al reuniones con bancadas en el Congreso de la Republica.
- e) Acompañamiento al Señor Viceministro a sesiones en Sede de Conader.
- f) Integración a la mesa de asesores de Conader.
- g) Revisión de contratos y de convenios jurídicos relacionados con la administración interna del Vice-Despacho.
- h) Deliberaciones con otros asesores de Conader relacionados con la Ley contra la Violencia en el Deporte.
- i) Participación en actividades varias del Viceministerio.
- j) Participación en revisión y entrega al Congreso de la República del Proyecto de ley para la Prevención y Sanción de la Violencia en Eventos, Espacios y Espectáculos Deportivos y/o de Recreación.
- k) Revisión en Conader del proyecto de Ley de Fundaciones para el Fomento, financiación y Seguimiento del Deporte de Alto Rendimiento.


~~Carlos Augusto Orozco~~


Francisco Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

